

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 27 de Marzo de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de Grupo Arrendador Regiomontano y Asociados S.A de C.V. en sus oficinas localizadas en Av. Vallarta 3233 A22, Colonia Vallarta Poniente, Guadalajara, Jalisco CP. 44110, la cantidad de \$16,474,128.00 (DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00 /100 M.N.), misma que liquidaré mediante 23 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Núm	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$343,211.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Junio de 2020
2	\$343,211.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Julio de 2020
3	\$343,211.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Agosto de 2020
4	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Septiembre de 2020
5	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Octubre de 2020
6	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Noviembre de 2020
7	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Diciembre de 2020
8	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Enero de 2021
9	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Febrero de 2021
10	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Marzo de 2021
11	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Abril de 2021

12	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Mayo de 2021
13	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Junio de 2021
14	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Julio de 2021
15	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Agosto de 2021
16	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Septiembre de 2021
17	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Octubre de 2021
18	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Noviembre de 2021
19	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Diciembre de 2021
20	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Enero de 2022
21	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Febrero de 2022
22	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Marzo de 2022
23	\$686,422.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Abril de 2022
24	\$1,716,055.00 (UN MILLON SETECIENTOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de Mayo de 2022

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

GLASFIRMA INTERNATIONAL SA DE CV
REPRESENTADA POR EL(LA) SEÑOR(A)
MYNOR ROLANDO DAVILA TEYUL
PROLONGACION 5 DE MAYO # 15 INT 6
SAN JUAN DE OCOTAN, C.P. 45019
ZAPOPAN, JALISCO

FABRICAS SELECTAS S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR EL(LA) SEÑOR(A)
MARTIN CUAUHEMOC SOLANO CASTRO
BOULEVARD BOSQUES DE SAN ISIDRO #1116
VALLE DE SAN ISIDRO , C.P. 45130
ZAPOPAN, JALISCO

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración enviar un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GAR-1073_PAGARE.pdf
Identificador único del documento (hash)	991c00dca69a31c0e9b97b32d7f252ac9e0ea5cb6f8e450247eb818ccb4d17ad
Constancia emitida por	Advantage Security, S. de R.L. de C.V.
Fecha de constancia	23/04/2020, 19:47:42 UTC
Número del certificado usado por el emisor de la constancia	2C
Documento creado por	ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución ya que fueron realizadas utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por el Banco de México o la Secretaría de Economía. Las firmas son únicas para este documento.

Nombre del firmante	GLASFIRMA INTERNATIONAL SA DE CV
RFC	GIN1412158X9
Número de certificado	00001000000414500906
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	ajtMF3/T0jxgvEfWDejtOmugBFIDBuKqLTEGcRiZ8QD/C2AtRgMFr/0WLGkeGtc9s7DYOWG6ZpdvNX+CCFEAcSXJDt/eLRDQc30IT8fGX6ctGd28mpM79mAlAqVuqFWf5woX4OLWuRkYURBlxUsFXiCjEnyFxnJ4vg1ryo0Cpn7vQs3z3Wf9l2dpuQEg/gRXqOTdCwSrWq3sCB9cSnO7uFy2OaXC2WMOgKg/zegkwksBL/SMkxAzoZ8/uaPaSGVCJNU79pcRe4a5Hj7zxsesfDluZ8x92IfWjU3aSDdx3OFt0Nz4Ja/zjLILEQWJGikBL/PbBREauMRQIMYDBDRnWA==
Fecha de firma	23/04/2020, 19:47:20 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/33f0a263-bbde-4a9c-91a7-d60934b5ec17>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.

Nombre del firmante	FABRICAS SELECTAS SA DE CV
RFC	FSE820720B72
Número de certificado	00001000000405590801
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	S/9D+/qEWw02lwC9a486aa0hHE9bWxk9Gnfm1XAi5T3jrkHXNUMOenAP322QMu8VzJVuu1sTjIXoiyvqTymFNaSmsNwrhfIDzMJHJ4Su2CAIw/APUyVNe+fJ7KeoFH/lwyLwMudxj21RuRZiLUHxyaNwIXBqENbQvRFHJwsCP4T5hY4qu9hJYU1KZBvZYmwz6Sh7O2EeiOaBAjF/FHAP7ZbZzvD12ywwWcJUNxssZ+XQZL9NOaC4Zb48uy5mhp+nmgOzdp1A1/lxXozcoJgTfACpH24tgALR6swqw9GtDRB14eYsoJ9FdbNYe8sViZcCylJAsyhbOkJomLA2kjW==
Fecha de firma	23/04/2020, 19:44:41 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/33f0a263-bbde-4a9c-91a7-d60934b5ec17>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fieta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.